

Programación Pastoral

2015 - 2016



PROGRAMACIÓN DIOCESANA 2015-2016

PRESENTACIÓN

El nuevo Plan Pastoral Diocesano 2014 - 2017 es fruto de la oración y reflexión en los grupos de sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos. Ha sido aceptado por los Consejos Presbiteral y Pastoral de la Diócesis y fue aprobado en su día por mi predecesor Mons. Vicente Jiménez Zamora. Desde el primer contacto con vosotros, mis nuevos diocesanos, he manifestado que hacía mío dicho Plan porque ha sido elaborado teniendo como telón de fondo las propuestas de acción pastoral contenidas en la Exhortación Apostólica 'Evangelii Gaudium' del Papa Francisco y ha marcado 4 campos de trabajo: jóvenes, familia, dimensión social de la caridad y cultura vocacional. Estos ámbitos de acción pastoral exigen un trabajo paciente y sostenido a lo largo del tiempo y por eso siguen centrando nuestra atención y nuestros esfuerzos.

Respecto a los *jóvenes*, queremos dar prioridad a las acciones de primer anuncio de Jesucristo para favorecer el encuentro personal con El que ha de marcar toda su vida cristiana y ha de permitirles experimentar 'la dulce y consoladora alegría de anunciar el Evangelio'. Nos proponemos implicarles en los diversos voluntariados de nuestra diócesis, especialmente en el de Cáritas, y esperamos celebrar el primer Congreso de jóvenes donde puedan expresar sus ideales, iniciativas, propuestas y compromisos.

Intentaremos también acercarnos a las *familias* cultivando especialmente la acogida y el acompañamiento, renovando la preparación al matrimonio, realizando las catequesis prebautismales y promoviendo los movimientos familiares y otros movimientos de Apostolado Secular.

En lo que se refiere a la *dimensión social* de la *caridad* impulsaremos la formación en la Doctrina Social de la Iglesia teniendo en cuenta las propuestas de la Asamblea Diocesana de laicos y trataremos de estudiar a fondo el documento de la Conferencia Episcopal Española: "La Iglesia, servidora de los pobres".

Potenciaremos la atención a los pobres, marginados y excluidos integrándolos en la comunidad eclesial sin olvidar a los que viven en los países más empobrecidos y alentaremos la presencia de los cristianos en asociaciones que trabajen por un mundo más humano según el proyecto de Dios.

Por lo que toca a la *cultura vocacional* propondremos a adolescentes y jóvenes caminos de vocación y testimonios de fidelidad a la propia vocación como fuente de felicidad y fecundidad social. Seguiremos potenciando la oración insistente por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada fomentando la cultura vocacional como eje transversal de toda acción pastoral.

Iniciaremos también la preparación de una *Asamblea Diocesana de Vida Consagrada* que completará las anteriores Asambleas de presbíteros y laicos ya celebradas. Un relieve especial tendrá entre nosotros la celebración del *Jubileo Extraordinario de la misericordia* promulgado por el papa Francisco, que se extenderá del 8 de diciembre de 2015 al 20 de noviembre de 2016. "La Iglesia recuerda el Papa- tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio, que por su medio debe alcanzar la mente y el corazón de toda persona En nuestro tiempo, en el que la Iglesia está comprometida en la nueva evangelización, el tema de la misericordia exige ser propuesto una vez más con nuevo entusiasmo y con una renovada acción pastoral. Es determinante para la Iglesia y para la credibilidad de su anuncio que viva y testimonie en primera persona la misericordia. Su lenguaje y sus gestos deben transmitir misericordia para penetrar en el corazón de las personas y motivarlas a reencontrar el camino de vuelta al Padre" (Bula '*Misericordia e vultus*', 12). Se elaborará un material adecuado para la celebración comunitaria de la Penitencia con confesión y absolución individual y

también para charlas o conferencias cuaresmales sobre la 'Misericordiae vultus' que es un breve y bello tratado sobre la misericordia de Dios. Particular importancia daremos a la peregrinación a la Catedral por arciprestazgos en tiempos de Pascua.

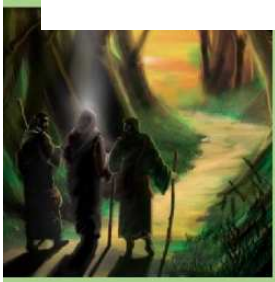
Todos los diocesanos, sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos deben conocer y aplicar la Programación Pastoral Diocesana para el presente curso pastoral 2015-2016, en señal de comunión, conscientes de que el trabajo pastoral personal y comunitario no depende sólo de nuestro esfuerzo, sino que es obra de la gracia de Dios, que obra en su Iglesia y en cada uno de sus miembros por medio de Jesucristo, fuente de nuestra alegría para el anuncio del Evangelio.

Por otra parte, la Programación Pastoral Diocesana no anula las iniciativas particulares, sino que las incorpora en un marco diocesano más amplio, en el que convergen todas las realidades eclesiales de la Diócesis. Es un instrumento valioso de ayuda para la comunión y la misión. Es la hoja de ruta para todos los que pertenecemos a la gran familia diocesana de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena.

Vivamos el próximo curso 2015-2016 con fidelidad al Señor y siendo testigos de su misericordia en medio de nuestro mundo. No estamos solos ni caminamos solos. El Señor, que leía los corazones de los hombres y respondía con gestos de compasión y misericordia, nos acompaña en el camino.

Imploramos la poderosa intercesión de la Virgen Bien Aparecida, Reina y Madre de misericordia, el patrocinio de nuestros santos mártires Patronos Emeterio y Celedonio y la ayuda de los Santos y Beatos de nuestra Diócesis.

**+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Santander**



1. JOVENES

1.- Dar prioridad a las acciones de primer anuncio de Jesucristo para favorecer el encuentro personal con El que ha marcar toda su vida cristiana y ha de permitirles experimentar “ la dulce y consoladora alegría de anunciar el Evangelio”~

Responsables: Los Arciprestazgos con la colaboración de la Delegación de Pastoral Juvenil.

2.- Implicar a los jóvenes en los diversos voluntariados en la Diócesis, especialmente en el de Cáritas.

Responsables: Los Arciprestazgos con la colaboración de la Delegación de Pastoral Juvenil y Cáritas.

3.-Seguir preparando el primer Congreso de Jóvenes donde puedan expresar sus ideales, iniciativas, propuestas y compromisos.

Responsables: Delegación de Pastoral Juvenil.



2. FAMILIA

1.- Promover la cercanía de las familias, cultivando especialmente la acogida y el acompañamiento, renovando la prepara-

ción al matrimonio, realizando las catequesis prebautismales y promoviendo los movimientos familiares y otros movimientos de Apostolado Seglar.

Responsables: Los Arciprestazgos con la colaboración de las Delegaciones de Familia y Vida, Catequesis y Apostolado Seglar.



3. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA CARIDAD

1.- Impulsar la formación en la Doctrina Social de la Iglesia, teniendo en cuenta las propuestas aprobadas en la Asamblea Diocesana de Laicos.

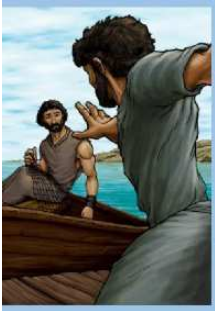
Responsables: Los Arciprestazgos con la colaboración del Centro Diocesano de Formación Pastoral, Delegación de Apostolado Seglar y Secretariado de Pastoral del Trabajo.

2.- Tratar de estudiar a fondo el documento de la Conferencia Episcopal Española: “La Iglesia, servidora de los pobres”~

Responsables: Los Arciprestazgos, con la colaboración del Centro Diocesano de Formación Pastoral, Delegaciones de Apostolado Seglar, para el Clero, para la Vida Consagrada, Cáritas y Secretariado de Pastoral del Trabajo,

3.- Potenciar la atención a los pobres, marginados y excluidos integrándolos en la comunidad eclesial, sin olvidar a los que viven en los países empobrecidos y alentar la presencia de los cristianos en asociaciones que trabajen por un mundo más humano según el proyecto de Dios.

Responsables: Los Arciprestazgos con la colaboración de Cáritas.



4. CULTURA VOCACIONAL

1- Proponer a los adolescentes y jóvenes caminos de vocación y testimonios de fidelidad a la propia vocación, como fuente de felicidad y fecundidad social.

Responsables: Los Arciprestazgos con la colaboración del Secretariado de Pastoral Vocacional.

2.- Seguir potenciando la oración insistente por las vocaciones, especialmente al sacerdocio y la vida consagrada.

Responsables: Los Arciprestazgos con la colaboración de la Delegación de Liturgia y Espiritualidad y el Secretariado de Pastoral Vocacional.

3.- Fomentar la cultura vocacional como eje transversal de toda acción pastoral.

Responsables: Todas las Delegaciones y Secretariados, pero especialmente los Arciprestazgos con la colaboración del Secretariado de Pastoral Vocacional, y las Delegaciones de Catequesis, Liturgia y Espiritualidad, y Cáritas.



5.- ASAMBLEA DIOCESANA DE VIDA CONSAGRADA.

1.- *Elegir una comisión preparatoria de la misma para celebrarla en el momento oportuno.*

Responsables: La Vicaría General con la colaboración de las Delegaciones para la Vida Consagrada, para el Clero y Apostolado Seglar.



6.- AÑO DE LA MISERICORDIA.

8 de diciembre de 2015 al 20 de noviembre de 2016.

1.- *Dar especial relieve a la celebración del Jubileo Extraordinario de la misericordia:*

a). *Apertura del Jubileo en la Catedral el 13 de diciembre, a las 17,00 hs.*

Responsables: La Vicaría General y el Cabildo de la Catedral.

b). *Organizar las Peregrinaciones a la Catedral por Arciprestazgos en Pascua.*

Responsables: La Vicaría General, Cabildo de la Catedral y los Arciprestazgos.

c). *Elaborar un material adecuado para la celebración comunitaria de la Penitencia con confesión y absolución individual.*

Responsables: La Delegación de Liturgia y Espiritualidad.

d). *Elaborar un material adecuado para charlas o conferencias cuaresmales sobre la Bula "Misericordiae vultus".*

Responsable: La Vicaría General.



Virtus in infirmitate